



“AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”

15 de agosto de 2018

A : Casa Jarabacoa, SRL.

Asunto : **Notificación adjudicación de Proceso AGN-CCC-CP-2018-003**

Por medio de la presente, le comunicamos que usted ha resultado adjudicatario en el proceso AGN-CCC-CP-2018-003, para el Suministro de Estanterías, por lo que a partir del presente oficio, cuenta con un plazo de cinco (5) días laborables para constituir Garantía de Fiel Cumplimiento, a través de una compañía de seguros.

La Garantía de Fiel Cumplimiento debe ser el **cuatro por ciento (4%)** de **Tres millones ochocientos noventa y seis mil ochenta y cinco con 06/100 (RDS3,896,085.06)**, la vigencia debe ser no menor de **seis (06) meses**.

Le indicamos que de no realizar lo ut-supra citado, quedará descartado de pleno derecho.



Julio Morel
Encargado División de Compras



CC: Director Administrativo y Financiero.
Consultor Jurídico.